



ASEMUCH

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE
FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE

Desde 1946 en la Defensa y Promoción de los Funcionarios Municipales de Chile

Santiago 18 de junio de 2024.

A: SEÑOR
GABRIEL BORIC FONT
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE



DE: CONFEDERACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE,
ASEMUCH.

**Ref.: Comunica postergación de Paro
Nacional Municipal del 18 de junio, por
motivos de Catástrofe en diversas zonas del
país.**

De nuestra mayor consideración

Por el presente y después de saludarlo muy respetuosamente, la Confederación de Funcionarios Municipales de Chile - ASEMUCH cumple con informar a usted, que, debido a la permanente vocación de servicio, inherente a la función pública municipal que nos destaca, es que nuestra Confederación Nacional de Funcionarios, ha decidido, **POSPONER** el Paro Nacional Municipal programado para el día de hoy martes 18 de junio del 2024.

Lo anterior, obedece a la estricta sintonía entre la solidaridad con la población de nuestro país, que está sufriendo las secuelas que han dejado los temporales de lluvia y vientos en diversas regiones del país, y a su vez, manifestar nuestra total disponibilidad para prestar los servicios y ayuda que requieran los habitantes en cada una de las comunas de las zonas y regiones afectadas.

Esta sensible decisión fue tomada, en asamblea nacional realizada el día jueves 13 de junio, con la participación de 187 dirigentes comunales y regionales, particularmente provenientes desde las zonas afectadas, y donde, invariablemente, predominó anteponer nuestra vocación de servicio por sobre nuestra lucha por la esquiua justicia social que tanto anhelamos y que tantos esfuerzos y sacrificios nos ha costado cada centímetro conquistado.

En esta oportunidad, nuestra esperanza con el Paro Nacional, era más grande que nunca, ya que los temas de la convocatoria, estaban resueltos en las mesas de negociación y se despacharían como iniciativa legislativa en los tiempos CORRECTOS, dentro del primer semestre del presente año 2024. Sin embargo, grande ha sido nuestra decepción, ya sea por, la inoperancia de los representantes del gobierno por no cumplir los compromisos sellados, como es el caso de la iniciativa legal que modifica el art. 77 bis de la Ley 16.744, sobre la calificación de enfermedades de origen profesional; o ya sea, por la incompetencia de despachar, en forma inconsulta con nuestro sector municipal, la ley 21.643 - ley Karin - cometiendo errores garrafales que terminan por hacer inaplicable la prevención de la violencia, acoso laboral, sexual, y de género en el sistema municipal; o peor aún, por quebrantar acuerdos sobre el proyecto de ley sobre Judicialización del incremento previsional, que resuelve los temas legales y administrativos como juicios de cuenta, embargos y sumarios administrativos, a trabajadoras y trabajadores municipales.

En ámbito administrativo, nos hemos sentido vulnerados por la institucionalidad del Estado por situaciones que hoy día adquieren el carácter de extrema urgencia, como es el



ASEMUCH

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE
FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE

Desde 1946 en la Defensa y Promoción de los Funcionarios Municipales de Chile

caso, del incumplimiento de las asignaciones fiscales que surgen de la Ley 21.135 para los funcionarios y funcionarias que se acogieron a retiro voluntario y que cumplieron con todos los requisitos legales para dejar el servicio, sin embargo, a la fecha, ha pasado más de 1 año en que algunos de ellos, no han recibido los recursos de la asignación fiscal para su sobrevivencia.

Todo lo descrito, señor Presidente, son las razones por las cuales, los funcionarios municipales de Chile, al amparo de nuestra Confederación Nacional, hemos tomado la decisión de realizar un Paro Nacional con el único propósito de que su gobierno, que valoramos, nos respete, nos escuche y más aún, cumpla lo convenido con nuestros trabajadores y trabajadoras del servicio público municipal.

Saludándole muy respetuosamente se despiden

JUAN CAMILO BUSTAMANTE
VICEPRESIDENTE NACIONAL



MORELIA RIOBÓ DURÁN
PRESIDENTA NACIONAL